

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Íbague – Tolima, 16 ABR 2021

Ref: Proceso VERBAL RESTITUCION DE TENENCIA promovido por BANCO DAVIVIENDA S.A. contra CARLOS ALBERTO ORJUELA ORTIZ. Rad. 2018-00244-00.

Agréguese el despacho comisorio No. 0158 debidamente diligenciado (fl. 125-159) y en conocimiento de las partes por el término de cinco (5) días, conforme lo prevé el Art. 40 del Código General del Proceso.

Ejecutoriado el presente auto, ordénese el archivo del expediente

NOTIFIQUESE.

Juez,


JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB